



**DILIGENCIA:** Para hacer constar que en el día de la fecha se expone al público **Acuerdo de la Comisión de Selección anulando dos preguntas y, estableciendo la sustitución, a efectos de su evaluación, por las dos primeras de reserva del primer ejercicio,** de las pruebas selectivas, por el sistema de acceso libre, para ingreso en el **CUERPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, ESPECIALIDAD ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (A2.1100)**, correspondientes a las Ofertas de Empleo Público de 2015 y 2016, convocadas por Resolución de 7 de diciembre de 2016, de la Secretaría General para la Administración Pública.

Sevilla, 26 de junio de 2017.

La Jefa del Servicio de Selección,

P. A. El Jefe del Departamento de

Regulación de Procesos Selectivos,



Fdo.: Antonio Luis Hinojosa Expósito.